## CALENDARIO CIRCUITO PROVINCIAL DE BALONCESTO 3X3

	FECHA	HORA	LOCALIDAD	LUGAR	INFORMACIÓN / INSCRIPCIONES TELÉFONO / FAX / E-MAIL
	06-06-14	17.00 h	MARBELLA	PARQUE ARROYO DE LA REPRESA	952 76 11 85 / 952 76 11 86 jmendana@marbella.es
	13-06-14	17.00 h	BENALMÁDENA	PUERTO MARINA APARCAMIENTOS-LEVANTE	952 57 70 50 pdmcontrol@benalmadena.com
	14-06-14	11.00 h	ESTEPONA	NUEVO RECINTO FERIAL ESTADIO FCO. MUÑOZ PÉREZ	952 80 24 44 deportes@estepona.es
	15-06-14	10.00 h	RONDA	ALAMEDA DEL TAJO	952 19 02 47 eventosdeportivosronda@gmail.com
	12-07-14	18.00 h	RINCÓN DE LA VICTORIA	PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN JUNTO PARKING PÚBLICO	951 21 10 61 areadeportes@rincondelavictoria.es
	18-07-14	18.00 h	ALGARROBO	MEZQUITILLA ALGARROBO COSTA	671 056 686 / 952 55 24 30 algadeporte@yahoo.es
	19-07-14	18.00 h	ALMÁCHAR	PARQUE CULTURAL	P <b>JB</b> e <b>#</b> epfin <b>§</b> adepO <b>Z</b> eportes@mollina.es
05-09	-14 18.00	h AR	CHIDONA PL	AZA OCHAVADA patror	952 71 63 14 natodeportivo@archidona.es
13-09	-14 11.00	h BE	nahavís aven	DA DE ANDALUCÍA	671 875 772 afagas 39@hotmail.com
19-09	-14 19.00	h	COÍN PL		2 45 30 70 / 952 45 34 20 omdcoin@ayto-coin.es
27-09	-14 11.00	h C	ÁRTAMA A	PARCAMIENTO	
				FRENTE A CIUDAD DEPORTIVA	951 01 08 72 jseron@cartama.es

# XX CIRCUITO PROVINCIAL BALONCESTO 3X3

# DIPUTACI N DE M LAGA

FECHA DEL TORNEO NOMBRE DEL EQUIPO TELÉFONO DE CONTACTO		
CATEGORÍAS		
☐ MASCULINA ☐ PRE-MINIBASKET (2004-2005) ☐ INFANTIL (2000-01) ☐ ABSOLUTA (1997 y anteriores)	☐ FEMENINA ☐ MINIBASKET (2002-03) ☐ CADETE (1998-99)	□міхта
		EDAD LOCALIDAD
		EDAD
		EDAD LOCALIDAD
		EDAD LOCALIDAD
FIRMAS		

#### **MUY IMPORTANTE**

Todo jugador y padre o tutor en caso de menores de 18 años, tienen la obligación de leer esta DECLINACIÓN DE RESPONSABILIDAD: Entendemos que existen riesgos asociados con nuestra participación en el torneo. Por ello descartamos a las entidades organizadores y/o pérdidas o sustraciión de objetos personales. Asimismo, declaramos, encontrarnos físicamente aptos para participar.

- -Es imprescindible dar nombre al equipo.
- -Todos los jugadores deberán firmar el boletín de inscripción.
- -Los equipos podrán estar formados por jugadores masculinos, femeninos y de ambos sexos (dos masculinos y dos femeninos)
- -Todos los equipos deberán presentarse 1 hora antes del inicio del torneo, para conocer el horario de competición.
- -Los equipos que se retrasen más de 5 minutos de la hora prevista para su encuentro, podrán ser descalificados.

### REGLAMENTO DE BALONCESTO 3X3

- -Se juega en una sola canasta.
- -Los equipos estarán compuestos por cuatro jugadores, uno de los cuales empezará como suplente.
- -Cada equipo debe nombrar un capitán que será el representante.
- -El juego será a 21 puntos con dos de ventaja y tendrá una duración de 15 minutos. Al final de ese tiempo, ganará el encuentro el equipo que vaya por delante en el marcador.
- -En caso de que el partido finalice con empate, los 3 jugadores que en ese momento estén jugando por cada equipo, tendrán que lanzar un tiro libre y ganará el encuentro el equipo que más enceste.
- -Cada canasta vale 1 punto, excepto aquellas conseguidas desde más allá de la línea de 5metros, que valdrán 2 puntos (menos en preminibasket y minibasket que todas valdrán 1 punto).
- -En los equipos mixtos deberán estar siempre una chica en el terreno de juego.
- -La primera posesión del balón será sorteada.
- -Después de cada canasta el balón cambia de posesión y se inicia el juego desde detrás de la línea de medio campo con un pase.
- -Cuando el balón salga fuera, deberá ponerse en juego desde la banda. Antes de jugarse, el balón deberá ser tocado por un jugador del equipo contrario.
- -Las luchas suponen, siempre, la posesión del balón para el equipo que defendía.
- -Las faltas se sacarán siempre de banda. A partir de la octava falta del equipo, todas las faltas se sancionarán con un tiro libre; en caso de convertirlo, la posesión cambiará al equipo contrario; en caso de fallarlo, la posesión de balón continúa siendo para el equipo que ha lanzado el tiro libre.
- -Los jugadores serán eliminados al cometer su 5ª falta personal. El juego puede continuar hasta que uno de los equipos se quede con un solo jugador.
- -Las faltas intencionadas no se permitirán y serán sancionadas con un tiro libre y la posesión del balón pasará al equipo sobre el que recaiga la falta.
- -TODAS LAS FALTAS SERAN SEÑALADAS POR LOS JUGADORES.
- -Ningún jugador participará en más de un equipo.
- -Los equipos que se retrasen más de 5 minutos de la hora de comienzo del encuentro quedarán descalificados.
- -Un comportamiento antideportivo en uno o varios jugadores de un equipo, o bien en los acompañantes de éste mismo equipo, 8influyendo en el lógico transcurrir del juego, observado por algún miembro de la organización, podrán motivar la eliminación del torneo.
- -La inscripción en el torneo de baloncesto 3 x 3 supone la total aceptación de estas normas.
- -Cualquier circunstancia no contemplada en ellas, será competencia exclusiva de los responsables de la organización y su decisión última e inapelable.
- QUEDA TOTALMENTE PROHIBIDO COLGARSE DEL ARO, LO QUE SE PENALIZA CON LA DESCALIFICACIÓN DIRECTA DEL EQUIPO.

#### ΝΟΤΔ

La organización se reserva el derecho de reducir o aumentar la duración de los partidos.

La organización se reserva el derecho de reducir, aumentar o modificar las categorías y/o edades de cada una.

#### MÁS INFORMACIÓN:

**DIPUTACIÓN DE MÁLAGA** SERVICIO DE DEPORTES

#### Concha Berzal

cberzal@malaga.es / 952 06 91 83

#### Antonio Moya

amoya@malaga.es / 952 06 92 95 http://deportes.malaga.es

F.A.B. (DELEGACIÓN DE MÁLAGA)
TELÉF 952 60 42 43 / FAX 952 60 42 44
fab-malaga@andaluzabaloncesto.org
www.fabmalaga.org

#### **AYUNTAMIENTOS PARTICIPANTES 2014**

Algarrobo, Almáchar, Álora, Archidona, Benahavís, Benalmádena, Benamocarra, Cártama, Coín, Estepona, Marbella, Mollina, Rincón de la Victoria, Ronda, Torrox.

La Organización podrá publicar imágenes y demás datos de la actividad, con fines oportunos de publicidad, promoción, informes, etc. De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica de Protección de Datos 15/1999, de 13 de diciembre, cualquier interesado puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, mediante escrito ante al Registro General de la Diputación de Málaga, o a través de la Oficina de Atención a la Ciudadanía, C/ Pacífico, 54, 2004-Málaga